DÍA 11 MES NOVIEMBRE AÑO 2019

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019

IV-ORD-2019

En la Ciudad de México, siendo las 12:05 horas del día 11 de noviembre del año 2019, concretamente en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), ubicada en San Francisco 1374, piso 7, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, se reúne el Comité de Transparencia del DIF-CDMX, en lo sucesivo el "Comité", compuesto por: El Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián en calidad de Presidente Suplente de la Lic. Esthela Damián Peralta, Directora General del DIF-CDMX; el Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, Coordinador de la Unidad de Transparencia (UT), como Secretario Técnico; el Mtro. Arturo Rosique Castillo, Vocal Suplente del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo (DEJN); la C.P. Hilda Marina Concha Viloria, Vocal Titular de la Coordinación de Planeación (CP); el C. Ignacio Salazar Gallegos, Vocal Suplente del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas (DEAF); la Lic. Aida Arregui Guerrero, Vocal Suplente de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández, Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario (DEDPDDC); la Mtra. Aidee Velázquez Ramírez, Vocal Suplente de la Lic. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro, Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (DEPPDNNA); la Lic. Margarita Patricia Becerril en representación del Lic. José de la Luz Dávalos, Titular del Órgano Interno de Control e Invitado Permanente de este "Comité"; y como Invitado: el C. Omar Ulises González Pedraza, Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Solicitudes, para celebrar su Cuarta Sesión Ordinaria bajo el siguiente: - - - - - -

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación del *quorum* legal -
II. Lectura y aprobación del Orden del Día -
III. Informe Trimestral de Atención a Solicitudes -
   a) Informe del número de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales ingresadas al DIF-Ciudad de México durante el tercer trimestre del año en curso -

b) Informe Ejecutivo correspondiente al tercer trimestre del año en curso, del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) -

IV. Asuntos Generales -

V. Clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del "Comité" - - - - - - - - - - - - - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL *QUORUM* LEGAL -

El Secretario Técnico verifica la lista de asistencia e informa que, de acuerdo al inciso C) del Cap. VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se cuenta con el *quorum* legal necesario para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del "Comité". -

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -

Por unanimidad y sin nada más que agregar, se aprueba el Orden del Día mediante el acuerdo **2019/A01/4SO-CT/DIF-CDMX** contenido en el Anexo 1 de esta acta. - - -

III.- INFORME TRIMESTRAL DE ATENCIÓN A SOLICITUDES -

El Secretario Técnico expone que, de acuerdo a los lineamientos del funcionamiento de este "Comité" y a través de los acuerdos **2019/A02/4SO-CT/DIF-CDMX** y **2019/A03/4SO-CT/DIF-CDMX** contenidos en el Anexo 1 de esta acta, se rinde informe a los integrantes del mismo sobre el número de solicitudes de información pública y datos personales, en lo sucesivo "Solicitudes" recibidas y atendidas por el DIF-CDMX, en primer lugar se dará a conocer el censo que lleva la Unidad de Transparencia (UT) y en segundo lugar el reporte que se entregó al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) a través del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI). - - - - - -

a) INFORME DEL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES INGRESADAS AL DIF-CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO -

El Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Solicitudes informa que en el trimestre que corresponde de julio a septiembre del año en curso se recibieron 159 "Solicitudes"; expone una tabla que las muestra por temática, posteriormente otra donde se observa el número de solicitudes que atendió cada área de esta Institución. -

Sobre lo último, explica que una misma "Solicitud" puede ser turnada a tantas Direcciones Ejecutivas como resulte conveniente, pues cada una responde en el ámbito de su competencia; por esta razón se refleja una mayor cantidad de "Solicitudes" turnadas (219) con respecto a las recibidas (159). Acota que las prevenidas son todas aquellas en que la Dirección Ejecutiva requiere que el

solicitante aclare, precise o complemente su "Solicitud", sin embargo de no atender a dicha prevención, la "Solicitud" se anula. Recalca que todas las solicitudes han sido atendidas. -

Adicionalmente señala que se incluye a esta misma UT porque ha tomado la atribución de remitir y orientar las "Solicitudes" cuando advierte que ninguna de las Direcciones Ejecutivas tiene competencia sobre la materia solicitada. -

El Lic. Juan Carlos Almazán Padilla añade que además de ésta UT, se ha incluido a la Coordinación de Planeación (CP), la Coordinación de Comunicación Social (CCS) y la Coordinación para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (CPNNA) en este reporte porque la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) establece que la UT de cada institución está obligada a reportar los resultados de todas las áreas que la conformen. Aunque el estatuto orgánico del DIF-CDMX menciona como áreas únicamente a las Direcciones Ejecutivas: DEANNA, DEPPDNNA, DECEIA, DEAF, DEDPDDC, DEJN; se considera que la CP, la CCS, CPNNA y la CUT, como áreas dependientes de la Dirección General, también componen orgánicamente a esta institución y al menos 30 de las "Solicitudes" ingresadas en el trimestre han sido atendidas por estas áreas. -

También comenta que se solicitó asesoría al INFO sobre la pertinencia de agregar al catálogo las cuatro áreas que señaló o respetar lo dispuesto por el estatuto orgánico del DIF-CDMX. Estima que dicha Institución concederá la ampliación de dicho catálogo, pues no sólo la CP, la CCP, el CPNNA y la CUT conforman orgánicamente al DIF-CDMX, sino que éste se encontraría impedido de atender algunas "Solicitudes" si las excluye. - - - - - - - - - - - - - - - -

El Mtro. Arturo Rosique concuerda en incluir a estas cuatro áreas del DIF-CDMX a fin de garantizar el derecho de Acceso a la Información Pública, a reserva de lo que determine el INFO. -

El Presidente Suplente acota que, a fin de presentar la información con mayor claridad, sería pertinente señalar cuántas de las "Solicitudes" turnadas fueron de competencia compartida. A lo que el Lic. Almazán propone diseñar un nuevo cuadro, para posteriores informes, donde se manifieste el total de "Solicitudes" y por cada una de ellas a qué áreas fueron turnadas.- - - - - - - - -

La Mtra. Aidee Velázquez Ramírez pregunta si es más importante reportar por tema o por el área a la que se turnan las "Solicitudes"; plantea la posibilidad de relacionar ambas tablas. -

El Lic. Almazán explica que se registra la información en ambas tablas para que el "Comité" tenga conocimiento de los temas sobre los cuales pregunta la gente; en el caso de relacionar la información se explicaría textualmente

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

cuáles del total de las “Solicitudes” turnadas a cierta área corresponden a cada tema. -

La Lic. Margarita Patricia Becerril sugiere acotar el total de “Solicitudes” que atendió cada área y posteriormente desglosar cuáles fueron de competencia compartida. El Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Solicitudes concuerda con lo anterior ya que, según expone, internamente emplean un cuadro de esa naturaleza para saber a quiénes turnan cada una de las “Solicitudes”. -

El Presidente Suplente solicita que para el siguiente informe todo lo reportado sea preciso y comprensible para el “Comité”. Al respecto, el Lic. Almazán propone exponer el número total de “Solicitudes” por área y describir textualmente cuáles de ellas fueron de competencia compartida, además de adjuntar archivos pertinentes que faciliten corroborar la información, por ejemplo el cuadro del que habló el Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Solicitudes. -

b) INFORME EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO DEL SISTEMA DE CAPTURA DE REPORTES ESTADÍSTICOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (SICRESI) -

El Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Solicitudes presenta el informe que la UT de esta Institución rindió ante el INFO para cumplir con esta obligación de transparencia; explica que corresponde al trimestre comprendido de julio a septiembre del año en curso y se trata de una actualización de los datos estadísticos de las “Solicitudes” al DIF-CDMX desde enero con respecto del número ingresado, temática, qué término se le dio (contestadas, canceladas) y en qué status se encuentran (prevenidas, pendientes). - - - - - -

El Presidente Suplente verifica que no exista ninguna duda o comentario por parte de los integrantes del “Comité” antes de continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -

IV.- ASUNTOS GENERALES -

El Presidente Suplente pregunta si alguno de los presentes requiere hacer uso de la palabra. Mediante el acuerdo **2019/A04/4SO-CT/DIF-CDMX** contenido en el Anexo 1 de esta acta, el Lic. Almazán comenta que el 23 de noviembre del año en curso se llevará a cabo el Primer Encuentro por la Transparencia; invita a los miembros del “Comité”, por ser portavoces de las actividades de sus áreas, pues es la oportunidad para mostrar las funciones del DIF e informar qué programas desaparecieron, además recalcó que es parte de las actividades con las cuales el INFO evalúa a los Sujetos Obligados. El C. Omar Ulises González Pedraza explicó la logística de dicho evento.

El Presidente Suplente pregunta si existe alguna otra cuestión a tratar antes de continuar con el siguiente punto del Orden del Día. Ninguno de los presentes toma la palabra. -

V.- CLAUSURA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL "COMITÉ" -

Sin nada más que hacer constar, se cierra este acto a las 12:42 horas del mismo día de su inicio. -

FIRMAS

PRESIDENTE

Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
En suplencia de la Lcda. Esthela Damián Peralta
Directora General

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Juan Carlos Almazán Padilla
Coordinador de la Unidad de Transparencia

VOCALES

Lic. Mtro. Arturo Rosique Castillo
En suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
Director Ejecutivo Jurídico y Normativo

CP Hilda Marina Concha Viloria
Coordinadora de Planeación

C. Ignacio Salazar Gallegos
En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lic. Aida Arregui Guerrero
En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández
Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario

Mtra. Aidee Velázquez Ramírez
En suplencia de la Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro
Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Margarita Patricia Becerril Medina
En suplencia del Lic. José de la Luz Dávalos
Titular del Órgano Interno de Control

INVITADO

C. Omar Ulises González Pedraza
Jefe de Unidad Departamental de Atención a Solicitudes

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Anexo 1

Acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México
Fecha: 11 de Noviembre de 2019
Acuerdo: **2019/A01/4SO-CT/DIF-CDMX**
Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el Orden del día para su Cuarta Sesión Ordinaria.
Acuerdo: **2019/A02/4SO-CT/DIF-CDMX**
Los integrantes del Comité de Transparencia reciben el Informe Trimestral del número de solicitudes de Información Pública y de Datos Personales ingresadas al DIF-CDMX durante julio, agosto y septiembre del año 2019.
Acuerdo: **2019/A03/4SO-CT/DIF-CDMX**
Los integrantes del Comité de Transparencia reciben el Informe Ejecutivo obtenido mediante los datos reportados al Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) sobre las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales ingresadas al DIF-CDMX durante julio, agosto y septiembre del año 2019.
Acuerdo: **2019/A04/4SO-CT/DIF-CDMX**
Los integrantes del Comité son notificados acerca de la participación del DIF-CDMX en el Primer Encuentro por la Transparencia organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (INFOCDMX), el cual se llevará a cabo el 23 de noviembre del año 2019 en el Zócalo de la Ciudad de México.
Firmas
PRESIDENTE Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián En suplencia de la Lcda. Esthela Damián Peralta *Directora General* **SECRETARIO TÉCNICO** Lic. Juan Carlos Almazán Padilla *Coordinador de la Unidad de Transparencia*

VOCALES

Lic. Mtro. Arturo Rosique Castillo
En suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
Director Ejecutivo Jurídico y Normativo

CP. Hilda Marina Concha Viloria
Coordinadora de Planeación

C. Ignacio Salazar Gallegos
En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lic. Aida Arregui Guerrero
En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández
Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario

Mtra. Aidee Veláquez Ramírez
En suplencia de la Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro
Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Margarita Patricia Becerril Medina
En suplencia del Lic. José de la Luz Dávalos
Titular del Órgano Interno de Control

INVITADO

C. Omar Ulises González Pedraza
Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Solicitudes

I. Lista de Asistencia

TITULAR	CARGO	SUPLENTE	FIRMA
Lic. Esthela Damián Peralta	Presidente	Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián	
Lic. Juan Carlos Almazán Padilla	Secretario Técnico		
Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián	Vocal y Asesor Jurídico	Mtro. Arturo Rosique Castillo	
C.P. Hilda Marina Concha Viloria	Vocal	Lic. Yadira Maritza González Aguilar	
Lic. Delia Elvira López Zamora	Vocal	Lic. Maricela Nambo Taba	
Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela	Vocal	C. Ignacio Salazar Gallegos	
Profa. Ana Leticia Carrera Hernández	Vocal	Lic. Aida Arregui Guerrero	
Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro	Vocal	Mtra. Aidee Velázquez Ramírez	
Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán	Vocal	Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa	
Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales	Invitado Permanente		
Lic. José de la Luz Dávalos	Invitado Permanente	Lic. Margarita Patricia Becerril Medina	
C. Omar Ulises González Pedraza	Invitado		